

INFORME DE CLASIFICACION DE RIESGO

Banco Ripley Perú S.A.

Sesión de Comité N° 29/2021: 22 de setiembre del 2021
Información financiera intermedia al 30 de junio del 2021

Analista: Grace Reyna
greyna@class.pe

Banco Ripley Perú S.A. ("Banco Ripley" o "el Banco") es una institución financiera que ofrece todos los servicios permitidos para un banco múltiple, desarrollando sus actividades ofreciendo principalmente créditos de consumo en base al uso de la tarjeta de crédito y del otorgamiento de préstamos en efectivo a sus clientes. Banco Ripley Perú forma parte del Grupo Ripley, conglomerado de capitales chilenos, donde las familias Calderón Volonchinsky y Calderón Kohon, en forma directa e indirecta, poseen 42.8% y 5.5% del control accionario, respectivamente. El Grupo desarrolla negocios comerciales, financieros e inmobiliarios en Chile y en Perú. En el Perú, las principales operaciones del Grupo Ripley son el Banco Ripley Perú, las tiendas por departamento Ripley y sus centros comerciales Mall Aventura, gestionados estos últimos, desde julio del 2016 en forma directa por el Grupo, con interesantes proyecciones de crecimiento.

Clasificaciones Vigentes	Anterior^{1/}	Vigente
Información financiera al:	31.12.2020	30.06.2021
Fortaleza Financiera	B+	B+
Depósitos a plazos menores a un año	CLA-1-	CLA-1-
Quinto Programa de Certificados de Depósito Negociables	CLA-1-	CLA-1-
Cuarto Programa de Bonos Corporativos	A+	A+
Quinto Programa de Bonos Corporativos	A+	A+
Primer Programa de Bonos Subordinados del Banco Ripley Perú S.A. – Primera Emisión	A	A
Perspectivas	Estables	Estables

^{1/} Sesión de Comité del 29.03.2021

FUNDAMENTACION

Las categorías de clasificación de riesgo asignadas a la fortaleza financiera y a los instrumentos financieros de Banco Ripley Perú S.A., han sido otorgadas considerando los siguientes factores:

- Sus indicadores de morosidad global (cartera atrasada y refinanciada) y la morosidad global con castigos, fueron de 9.17% y 30.39% respectivamente (4.21% y 13.54% a junio del 2020 respectivamente; 16.91% y 25.07% a diciembre del 2020 respectivamente), a consecuencia de la coyuntura actual, particularmente afectado por la banca especializada que maneja.
- El nivel de rentabilidad alcanzado, bastante inferior al promedio del sistema bancario, en términos de resultado neto y ROE (indicadores negativos).
- El nivel de eficiencia con que opera, que se encuentra por debajo del promedio del sistema bancario, debido a las características del tipo de negocio que realiza.
- El comportamiento de su crédito promedio (S/ 3,753 a junio del 2021; S/ 4,772 a junio del 2020; S/ 3,835 a diciembre del 2020), superior al crédito promedio de otros actores vinculados a la banca de consumo, lo cual sensibiliza su posición frente a cambios en el comportamiento de pago de los clientes, en un contexto financiero de menor dinamismo, donde la actividad de

consumo y la dinámica retail están expuestas a deterioro. Dichas condiciones se pueden agravar en un contexto donde existe inestabilidad política, mayores niveles de desempleo y bajo porcentaje de inoculación poblacional para enfrentar el COVID-19.

Indicadores financieros
En miles de soles

	Dic.2019	Dic.2020	Jun.2021
Total Activos (Sin inc. contingentes)	2,575,489	2,096,575	1,929,965
Colocaciones brutas	1,943,736	1,589,552	1,286,215
Créditos Contingentes	4,448,194	4,465,901	4,570,337
Inv. Financieras	328,199	266,055	309,922
Pasivos Exigibles (sin conting.)	2,066,054	1,734,960	1,595,965
Patrimonio	469,751	329,337	305,616
Resultado Operac. Bruto	560,319	503,281	166,374
Gastos de Apoyo y Deprec.	314,087	288,563	134,032
Provisiones por Colocac.	210,238	367,556	68,177
Resultado Neto	60,881	-109,958	-23,380
Morosidad Básica	3.04%	11.65%	4.18%
Morosidad Global	4.53%	16.91%	9.17%
Déficit Global Prov. vs. Patrimonio	-6.69%	-19.87%	-7.35%
Tolerancia Pérdidas (sin conting.)	21.56%	31.71%	23.78%
Ratio de Capital Global	16.06%	14.41%	12.41%
Liquidez Básica/Pasivos	1.07	2.19	2.71
Posición Cambiaria	0.01	0.00	0.00
Resul. Operac. Neto/Activos Prod.-Cont.	12.02%	12.52%	4.72%
Gastos de Apoyo/Util.Oper.Bruta	56.06%	57.34%	80.56%
N° de Oficinas	32	33	33
N° de Empleados	1,700	1,623	1,506
N° de Tarjetas de Crédito	1,198,219	1,142,385	1,086,471
N° de Deudores con Saldo	485,825	414,507	342,742

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología aprobada el 30.10.2016 (versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujeto de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo a los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

- Contracción interanual de 26.23% de su cartera, impactando en una contracción de 48.30% en sus ingresos, con efecto en los resultados del ejercicio, debido al escenario sanitario, político y económico que sensibiliza la banca de consumo, susceptible de deterioro por su fuerte correlación con la actividad retail y con las variables asociadas a empleo, consumo, e inversión privada. A ello se agregan las características propias de la cartera consumo, con niveles muy bajos de respaldo en garantías.

Las categorías de clasificación de riesgo asignadas consideran también:

- La capacidad y la experiencia de la gerencia de Banco Ripley, que ejecuta un plan comercial y operacional buscando mejores resultados en su gestión, así como por las acciones en adecuación tecnológica, gestión de liquidez, gestión de cartera y de recaudación realizadas para enfrentar la crisis generada por la pandemia del COVID-19, agregado a la crisis política que enfrenta el país.
- La capacidad tecnológica para: desarrollar su gestión comercial con integración de alianzas con socios estratégicos, la búsqueda de generación de valor al cliente, la orientación hacia la eficiencia operacional, la gestión de recaudación (donde el 38% corresponde al canal digital) y de control para impulsar sus operaciones en la actual coyuntura.
- El conocimiento de su mercado objetivo, en base al uso de sistemas de evaluación y de monitoreo de sus operaciones, lo que permite adecuar permanentemente los parámetros claves para realizar una gestión de cobranza efectiva.
- La función del Banco como operador financiero de Tiendas Ripley, generando oportunidades de negocio conjuntas, la que representa alrededor del 40% de la colocación del negocio bancario.
- Respaldo del Grupo Ripley, como destacado operador en el sector minorista, con presencia en Chile y Perú.
- Los niveles de cobertura de provisiones, entendido por la constitución de provisiones voluntarias adicionales para respaldar el probable deterioro de cartera (absorbida S/ 36 millones de S/ 47.8 millones constituidas).
- Los niveles de solvencia alcanzados a junio del 2021 (ratio de capital global de 12.41%) determinan el respaldo de sus accionistas, lo cual se ha logrado en base al cumplimiento de compromisos de capitalización de utilidades, manteniendo estabilidad en el indicador, considerando la actividad comercial desarrollada en los últimos periodos. A ello se debe agregar los recientes aportes en efectivo efectuados el 26 de julio del 2021 por

S/ 44.44 millones a capital social y S/ 15.55 millones para incrementar la reserva legal, incrementando con ello el indicador a 14.30%.

A junio del 2021 las colocaciones vigentes del Banco Ripley registraron una contracción interanual de 6.58% explicada por medidas de contención, recuperación y gestión de castigos efectuados por la crisis sanitaria derivada de la pandemia del COVID-19 que afectaron temporalmente la continuidad de sus operaciones.

En correspondencia con dicho escenario, Banco Ripley se acogió a lo dispuesto en el Oficio Múltiple Nro. 11150-2020-SBS (y sus ampliatorias y modificatorias) llegando a reprogramar S/ 118.44 millones, equivalente a 9.21% de su cartera directa, correspondiente a 28,000 clientes, efectuándose 56.31% en la modalidad masiva, y la diferencia, en la modalidad individual luego de cambios en la estrategia de reprogramación aplicada desde agosto del 2020, para dar paso hacia una estrategia de refinanciación y de modificaciones en la gestión de recaudación (ésta última a través del uso de canales digitales, de call center, agencias y canales externos en alianza / convenio), realizándose el sinceramiento de cartera.

Ello generó elevados indicadores de morosidad global y de morosidad global con castigos (9.17% y 30.39% a junio del 2021; 4.21% y 13.54% a junio del 2020, respectivamente), lo que refleja el deterioro de la cartera. El Banco cuenta a junio del 2021 con un saldo de provisiones voluntarias por S/ 11.8 millones, para afrontar su posible futuro deterioro. Desde el punto de vista de la liquidez y de la solvencia (ésta última fortalecida con la capitalización de S/ 22.22 millones correspondiente a los resultados del 2019 y recientemente con la aprobación de aproximadamente S/ 60 millones en aportes), el Banco ha manejado en el año 2020 y 2021 niveles y requerimientos adecuados para responder escenarios de deterioro.

PERSPECTIVAS

Las perspectivas de las categorías de clasificación de riesgo para la fortaleza financiera y para los instrumentos financieros emitidos por Banco Ripley se presentan estables, favorecido por aspectos positivos asociados a la actual estrategia en ejecución y el desarrollo de su negocio, así como, por su capacidad para disponer de recursos para enfrentar contingencias. Parte de estas acciones están relacionadas con la constitución de provisiones voluntarias, la capitalización de utilidades del ejercicio 2019 que fortaleció el ratio de solvencia y con ello, absorber la pérdida del 2020, y recientemente nuevos aportes en efectivo para fortalecer su ratio de solvencia.

Las nuevas capacidades digitales con que el Banco cuenta actualmente fortalecen las acciones de contención y de control de riesgos, así como la gestión comercial sobre el que han debido hacer ajustes sobre la marcha y generar mayor acceso al cliente para la gestión de recaudación. El Banco se encuentra inmerso en un proceso de mejora de metodologías crediticias necesarias para la continuidad de sus operaciones, en el escenario coyuntural político y

sanitario que sensibiliza la banca de consumo, la cual es susceptible de deterioro por su fuerte correlación con la actividad *retail* y con las variables asociadas a empleo, consumo interno, e inversión privada, afectando la capacidad de pago y ahorro de las personas, y con ello, la recuperación del país. A ello se agregan las acciones de contención de la pandemia del COVID-19, las que pueden extenderse en la medida que no se alcancen los resultados esperados.

1. Descripción de la Empresa

Banco Ripley S.A. inició sus operaciones como empresa bancaria el 14 de enero del 2008, como resultado de la conversión de Financiera Cordillera S.A. – Financor, a banco. En junio del 2009, la Junta Universal de Accionistas aprobó la modificación de su denominación social de Banco Ripley S.A. a Banco Ripley Perú S.A.

Financor por su parte, fue una entidad financiera que inició operaciones en marzo del año 2000, luego de la autorización por parte de la SBS para la transformación de la licencia operativa del ex Banco Solventa, en empresa financiera, que incluyó la adquisición de la cartera de colocaciones de Colocadora S.A., empresa administradora en su momento de la tarjeta de crédito Ripley, dedicándose a operaciones de tarjeta de crédito con personas naturales.

Inicialmente, el Banco ofrecía un producto, la tarjeta de crédito Ripley Clásica, que se utilizaba únicamente en las tiendas Ripley. A partir del 2001 inició la expansión en el uso de sus tarjetas de crédito siendo aceptadas en diversos establecimientos. El uso de la tarjeta se vio fortalecida a partir del año 2002 con incorporación a la red de MasterCard, accediendo a miles de establecimientos afiliados a dichas redes.

El Banco brinda actualmente diversos productos y servicios, así como acceso a través de su red y canales de atención, buscando dinamizar las actividades de intermediación financiera que desarrolla.

a. Propiedad y Grupo Económico

El Banco pertenece a Ripley Corp S.A., conglomerado empresarial de capitales chilenos que opera en distintos rubros de negocios (comercial, financiero e inmobiliario). El Banco Ripley Perú S.A. tiene como accionistas a: (i) Inversiones Padebest Perú S.A., con una participación de 99.99% representada por 324,168,807 acciones, luego que en octubre del 2020 se acordara la capitalización parcial de utilidades de libre disponibilidad por S/ 22,222,222 correspondientes a los resultados del 2019; y (ii) Inversiones en Tiendas por Departamento Perú S.A., con una participación de 0.01%, representada por 1 acción.

Accionistas del Banco Ripley Perú	%
Inversiones Padabest Perú S.A.	99.99
Inversiones en Tiendas por Departamento Perú S.A.	0.01
Total	100.00

Ripley Corp S.A.

Ripley Corp es una empresa *holding* de empresas que se desenvuelven en negocios *retail*, bancario e inmobiliario, con presencia en Chile y Perú.

Los principales accionistas de Ripley Corp están vinculados a la familia Calderón, quienes en conjunto poseen en forma directa e indirecta 42.83% de las acciones de la empresa. El porcentaje restante está en manos de accionistas minoritarios, siendo negociado libremente en el mercado bursátil de Santiago de Chile.

A junio del 2021 Ripley Corp registró ingresos por US\$ 1,146 millones (US\$ 692 millones al 30.06.2020) resultado 65.62% superior favorecido por el tipo de cambio. Aislado dicho efecto, el crecimiento fue de 46.77%, debido a: (i) el desempeño del segmento retail en Perú y Chile, pese a las restricciones generadas por la pandemia del COVID-19; y (ii) el uso de los canales digitales, que de acuerdo con el reporte al primer trimestre, triplicaron el volumen de transacción, respecto al anterior periodo comparable. Lo anterior, entendido por el desarrollo de la plataforma, las soluciones y los canales digitales, que les ha permitido adaptarse al escenario actual. La ganancia neta del periodo alcanzó US\$ 3.88 millones revirtiendo su comportamiento en el 2020 (US\$ -68.92 millones al 30.06.2020).

A junio del 2021, Ripley Corp consolidó activos totales por US\$ 4.66 mil millones (US\$ 4.96 mil millones a diciembre del 2020), respaldados por un patrimonio consolidado de US\$ 1.21 mil millones (US\$ 1.26 mil millones a diciembre de 2020).

Ripley Corp ha emitido Bonos Corporativos con clasificaciones locales en Chile de A+, ratificadas tanto por parte de Humphreys (agosto 2021), como por Feller Rate (julio 2021), manteniendo las perspectivas negativas en el caso de ésta última, debido a condiciones asociadas a la duración de los efectos de la pandemia, que impacta en forma relevante los indicadores macroeconómicos en la región entre ellos, consumo y crecimiento económico, con alta correlación en sus negocios. En el caso de Humphreys la perspectiva pasa de desfavorable a estable, por el desempeño del Grupo en dicho escenario de crisis, así como por la relativa recuperación de sus cifras que les ha permitido afrontar sus obligaciones, sumándose el *expertise* operacional y comercial adquirido en la coyuntura, que viene acompañado del cumplimiento de los programas de vacunación en Chile y Perú, necesarios para la recuperación económica en dichos países.

Ripley Perú

La cadena de tiendas Ripley en el Perú constituyó la primera expansión internacional de este grupo comercial de origen chileno, operando con razones sociales similares a las utilizadas en su mercado de origen.

Tiendas Ripley y Banco Ripley Perú mantienen desde el año 2013 un Contrato de Consorcio, el cual busca maximizar las

sinergias originadas por las ventas de productos financieros y la venta de productos ofertados en las tiendas, que a su vez son financiadas a través de la tarjeta Ripley, que se materializan en utilidades a ser distribuidas, en condiciones establecidas en dicho acuerdo.

b. Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos (Res. SBS N° 11823-2010)

El financiamiento a personas vinculadas, representó a junio del 2021, 0.10% del patrimonio efectivo del Banco, encontrándose dentro de los límites establecido por la SBS (hasta 30% del patrimonio efectivo).

c. Estructura administrativa y rotación del personal

El Directorio lo conforman actualmente diez miembros, luego que en el mes de agosto del 2021 se incorporaran a los Sres. Sergio Barboza y Ricardo Escobar. Los directores son elegidos cada año en Junta General de Accionistas.

Directorio	
Presidente:	Lázaro Calderón Volonchinsky
Vicepresidente:	Sergio Hidalgo Herazo
Directores:	Norberto Rossi
	Hernan Uribe Gabler
	Oswaldo Schaerer de la Vega ^{1/}
	José Miguel Cruz Gonzáles
	Boris Buvinic Guerovich
Directores Independientes:	Sergio Barboza Beraun ^{2/}
	Ricardo Escobar Sánchez ^{2/}
	Eduardo Arend Pérez

^{1/} A partir del 26.07.2021 en reemplazo del Sr. Rodrigo Álvarez; ^{2/} A partir del 16/08 Rodrigo Alvarez Zenteno

Parte del Directorio es independiente, contribuyendo a un proceso equilibrado en la toma de decisiones, política fundamental para las buenas prácticas de Gobierno Corporativo.

La estructura orgánica de Banco Ripley es flexible, lo cual ha permitido durante los últimos periodos, consolidar las gerencias de línea, de acuerdo a los requerimientos operativos del Banco.

Administración	
Gerente General:	Paul Fiedler Vásquez Mejía
Gerente Central de Riesgos y Cobranzas:	Rafael Castañeda Tirado
Gerente de Adm. y Control Financiero:	Oscar Liñan Morales
Gerente de Finanzas y Control de Gestión:	Roberto Portuguesez Gonzáles
Gerente de Gestión de Personas:	Patricia Subauste Uribe
Gerente de Operaciones y Tecnología:	Jorge Luis Sifuentes Castillo
Gerente de Canales:	Yuri Zamami
Gerente de Productos:	Ricardo Ramos Ipenza
Gerente de Seguros:	Nils Summers Rázuri
Gerente Legal y de Cumplimiento:	Karla Ascione Pasco
Auditoría:	Celia Cárdenas Ramírez ^{1/}

^{1/} A partir del 15.03.2021.

2. Negocios

Banco Ripley es el brazo financiero en el Perú, del Grupo Ripley. Inicialmente, su actividad principal fue la

administración de la tarjeta de crédito Ripley, cuya versión Clásica era usada solo en las tiendas *retail* del Grupo y en los comercios asociados. En el mes de febrero del 2019 este producto fue relanzado como “Tarjeta Cerrada”, bajo condiciones específicas, con la finalidad de bancarizar clientes.

Luego de su afiliación en el 2014 a las redes internacionales (actualmente con MasterCard), el Banco proporcionó mayor valor al producto Tarjeta Ripley, brindando a sus clientes, un medio de pago aceptado en una creciente red de comercios afiliados a nivel local e internacional.

La aceptación de sus clientes ha permitido obtener a junio del 2021 una participación de 19.57% respecto al total de tarjetas de crédito emitidas en el sistema bancario peruano, al reportar 1,086,471 tarjetahabientes, de los cuales, cerca de 32% del stock se encuentran con saldo.

Además de financiar la adquisición de bienes para los clientes calificados del Banco, las tarjetas permiten acceder a sistemas de préstamos en efectivo denominados “Efectivo”, “Súper Efectivo (SEF)” y “Efectivo Express (EFEX)”, que funcionan como líneas de crédito sobre las cuales se puede disponer de efectivo en las agencias del Banco, en las tiendas Ripley, y en los cajeros automáticos, tanto propios, como en los cajeros automáticos contratados con la Red de GlobalNet (Interbank).

Banco Ripley cuenta además con corresponsalía con Globokas (a través del canal KasNet), proporcionándole capilaridad y mayor acceso al cliente.

Banco Ripley ofrece también: (i) créditos de consumo con el propósito de consolidar deudas de sus tarjetahabientes, pudiendo acceder a este producto, previa evaluación, clientes que no tengan Tarjeta Ripley; y (ii) créditos por convenio, destinados a trabajadores de empresas o instituciones, que puedan acceder a créditos con cobranza a través de descuento por planilla.

Los productos crediticios ofrecidos a los tarjetahabientes se complementan con otros servicios, que fortalecen la propuesta de valor como: el programa de fidelización “Ripley Puntos Go”, en el que participan todas las tarjetas emitidas por el Banco y que pueden ser utilizados para compras en las mismas tiendas Ripley; el Programa de Clientes Premium, que ofrece una atención diferenciada y descuentos exclusivos para este grupo de clientes; las promociones exclusivas para tarjetahabientes “Ahora o Nunca”; a la vez que disponen de facilidades de pago y de reprogramación de pagos.

Para complementar los servicios de consumo a través de la tarjeta de crédito, el Banco ofrece otros productos, como: paquetes especiales de viaje (a través de su departamento

Viajes Ripley operado por CMT Tours), y coberturas de seguros personales (en alianza con Mapfre).

Desde la perspectiva del pasivo, el Banco desarrolla diversos productos para atender a sus clientes, ofreciendo depósitos de ahorro, depósitos a plazo fijo y depósitos CTS, a tasas de interés competitivas.

El Banco Ripley atiende a sus clientes a través de 33 centros financieros, de los cuales 19 se encuentran ubicados en Lima y Callao, mientras que los restantes, se encuentran ubicados en las principales ciudades en el interior del país.

El mercado de Lima y Callao concentra la mayor parte de las operaciones activas del Banco (86.42%).

Créditos Directos por Agencia - Junio 2021			
Departamento	Agencias artera de Créditos (S/ Miles)		Part.%
Lima y Callao	19	1,111,565	86.42%
La Libertad	2	35,284	2.74%
Lambayeque	2	32,422	2.52%
Piura	2	28,874	2.24%
Arequipa	2	19,564	1.52%
Ica	1	14,552	1.13%
Ancash	1	11,719	0.91%
Junín	1	11,058	0.86%
Cajamarca	1	10,526	0.82%
Ucayali	1	6,871	0.53%
Puno	1	3,780	0.29%
Total	33	1,286,215	100.00%

Fuente: SBS

Con la progresiva digitalización del Banco, éste ofrece, además del acceso a través de banca telefónica y agencias y agentes Kasnet, cuatro importantes canales virtuales: (i) los dispensadores de saldos y consultas “RipleyMáticos”, ubicados en todas las tiendas Ripley; (ii) el servicio de “RipleyFono”, para consultas en línea y para obtener información brindada por representantes de servicio; (iii) la Página Web que se adecúa al dispositivo de navegación del cliente y que permite acceso a la banca por internet, para solicitar productos, realizar consultas, obtener saldos, detalle de movimientos y acceder al estado de cuenta personalizado, digital e interactivo. Además, el Banco ofrece la posibilidad que sus clientes realicen los pagos de tarjeta de crédito, y de los productos Efectivo; y (iv) la app de Banco Ripley, canal digital para realizar consultas de información y movimientos, incluyendo la posibilidad de incrementar la línea de crédito asignada.

Adicionalmente el Banco ha ampliado los canales de pago con los acuerdos firmados con Interbank (MoneyMarkets) y BCP (Agentes BCP).

a. Planeamiento Estratégico

El Plan Estratégico 2019-2021 de Banco Ripley se enfoca ofrecer una propuesta de valor atractiva, simple e integral

bajo el enfoque de mejorar la experiencia del cliente, creando mayor accesibilidad a través de la incorporación de nuevas capacidades digitales con el proceso de Transformación Digital del Banco.

La gestión estratégica se centró en 8 pilares cuyos hitos son monitoreados a través de planificaciones trimestrales, en base al programa de rediseño cultural que ha acompañado los cambios que enfrenta la organización.

Lo anterior, llevó al Banco a fortalecer su propuesta comercial, fortaleciendo sus capacidades y plataformas digitales, ejecutando procesos eficientes, buscando la rentabilización de la operación.

Con la crisis sanitaria derivada de la pandemia del COVID-19, en el 2020 el Banco desplegó estrategias específicas de contención de cartera, ahorro operacional y gestión de liquidez, acompañadas de acciones para continuar con sus actividades comerciales y de cobranza, cumpliendo con las normativas sanitarias.

Para el año 2021 dichas medidas han continuado, enfatizando en: (i) fortalecer negocios con comercios asociados en búsqueda de fortalecer su posición retail, con “Mercado Ripley”; (ii) el uso de los nuevos canales físicos y digitales abierto para clientes y no clientes del Banco, lo que permitirá una propuesta de valor integral, buscando la retención y fidelización; (iii) repotenciar el call center para la venta de productos bancarios, con mejores herramientas de gestión; (iv) repotenciar productos activos y pasivos maximizando el empleo del nuevo core denominado T-24; (v) fortalecer las herramientas digitales para gestores, asesores y cajeros, en favor de la gestión comercial; (vi) impulsar las capacidades digitales en forma continua, con impacto en las ventas, cobranzas, captación digital de clientes, servicio, redundando en los objetivos de experiencia al cliente; (vii) continuar fortaleciendo los esquemas de cobranza, mejorar los motores de riesgos con la aplicación de políticas crediticias y de campañas comerciales, el potenciamiento de aplicativos y bots de cobranza y recaudación presencial, ampliación de cobertura de canales y automatización de reprogramaciones; y (viii) trabajar en ciberseguridad. El Banco proyectó que durante el año 2021 entraría en una etapa de estabilización del negocio, situación alcanzada en el mes de julio, dentro de una perspectiva conservadora en base a los actuales indicadores macroeconómicos, apoyándose en los logros digitales y comerciales alcanzados, controlando en parte, los indicadores estratégicos vinculados a morosidad, cobertura de provisiones, solvencia y liquidez.

b. Organización y Control Interno

La estructura orgánica de Banco Ripley es relativamente

flexible, lo cual ha permitido en los últimos periodos adaptarse a sus requerimientos operativos.

Dependen del Directorio: (i) la Gerencia General; (ii) la Gerencia Legal y de Cumplimiento; (iii) la Oficialía de Cumplimiento; (iv) la Oficialía de Cumplimiento Normativo; (v) la Oficialía de Conducta de Mercado; y (vi) Auditoría. Actualmente la estructura orgánica establece 8 gerencias de línea dependientes de la Gerencia General: (i) la Gerencia Central de Riesgos y Cobranzas; (ii) la Gerencia de Operaciones y Tecnología; (iii) la Gerencia de Finanzas y Control de Gestión; (iv) la Gerencia de Gestión de Personas; (v) la Gerencia de Administración y Control Financiero; (vi) la Gerencia de Seguros; (vii) Gerencia de Canales; y (viii) Gerencia de Productos.

El Banco cuenta actualmente con diversos Comités donde se discuten los objetivos y el desempeño de cada área de la institución, destacando el Comité de Auditoría, el cual se encuentra conformado por tres miembros del Directorio, uno de ellos, independiente (presidente del Comité), reuniéndose mensualmente de acuerdo con lo establecido en su reglamento interno. Forma parte de dicho Comité, el Gerente de Contraloría de Ripley Corp.

El Área de Auditoría tiene como objetivo reforzar la cultura de autocontrol en la organización, mediante actividades y exámenes especiales. A partir del 15 de marzo del 2021 la Sra. Celia Cárdenas asumió su conducción, situación que llevó a reformular el Plan Anual de Trabajo, desde una perspectiva orientada a la eficiencia al simplificar actividades, fortaleciendo las metodologías, cuestionarios, y herramientas de analítica, de forma que, proporcione un impacto relevante en la gestión estratégica del Banco.

El Plan Anual de Auditoría 2021 fue simplificado a 16 actividades programadas orientado íntegramente al cumplimiento regulatorio, los que cuentan con un grado de avance de 44% donde se incluye la evaluación de los criterios de cumplimiento del ASA (luego de cumplirse el año de licencia adicional a raíz de la pandemia - Resolución SBS Nro. 1265-2020). Adicionalmente, se encuentran 3 actividades en proceso y 6 de ellas a ser iniciadas en los siguientes meses, de acuerdo con la nueva programación. La ejecución del Plan Anual está desarrollada en base a la actual conformación de su equipo de auditores (actualmente 5 Auditores, en un nuevo MOF de 7 posiciones con refuerzo de especialistas en TI, riesgos y regulatoria), que cuentan con acceso a la información de la entidad, así como a centrales de información externas.

Se trabaja además con la solución estadística "TeamMate", permitiendo la captura y el manejo de grandes volúmenes de información, optimizando la labor del Área y el control sobre la cartera. El área se encuentra gestionando la migración

hacia el software Pentana, en homologación a la empleada por Ripley Corp, con el fin de ejecutar en forma automatizada la planificación, la ejecución, el registro de evidencias, el análisis, el control, el seguimiento y la generación de alertas, para una auditoría integral. Se proyecta entrar en producción hacia el mes de setiembre del 2021.

La labor de Auditoría contempla adicionalmente las revisiones de la normatividad interna establecidas en el Manual de Auditoría, las actividades a cargo de auditoría externa, de la SBS y el seguimiento de las recomendaciones efectuadas por dichas entidades, así como, el cumplimiento de normas emitidas para la Unidad de Auditoría Interna, con la finalidad de evaluar permanentemente el funcionamiento del sistema de control interno del Banco. En el primer cuatrimestre del 2021, fueron superadas 50 observaciones, encontrándose 123 pendientes de atención; 71 de éstas corresponden a las generadas en el presente periodo.

c. Soporte Informático

En correspondencia con los actuales objetivos del Banco y su nivel de operación, la organización se encuentra dentro de un proceso de Transformación Digital, enfocado en mejorar la experiencia al cliente, lo cual ha exigido la adquisición de un nuevo Core bancario denominado T24 (Core Banking – Temenos Transact), en operación desde junio del 2020. A ello se agrega, la implementación de proyectos de innovación digital y de infraestructura tecnológica, acompañando al desarrollo futuro de la institución.

La oficina principal del Banco está interconectada con sus agencias, así como con los establecimientos afiliados, a través de redes de América Móvil-Claro, contando ante falla de éstas, con enlaces contingentes, vía Telefónica del Perú. Entre los sistemas operativos con que dispone el Banco se encuentra la plataforma de tarjetas de crédito RSAT para la administración y el control del íntegro del parque de tarjetas emitidas, el que además se integra a la web del Banco, utilizando el servicio de *HomeBanking*.

Banco Ripley emplea modelos internos para Riesgos, "GESFIN" para la evaluación del presupuesto y "SAP FPR" como apoyo al sistema contable.

A junio del 2021 el Banco ejecutó un presupuesto aproximado de S/ 10 millones (S/ 14 millones a junio del 2020) para el desarrollo e implementación de proyectos, adquisición de equipos y renovación de licencias, destinándose 39% del total, a proyectos para impulsar las capacidades digitales en las áreas estratégicas.

3. Sistema Financiero Peruano

Desde el primer trimestre del 2020, la economía mundial enfrenta una crisis repentina y sin precedentes generada por la pandemia del Covid-19, con impacto social y económico. En el caso peruano, implicó medidas de aislamiento social y de cierre temporal de actividades según nivel de riesgo, lo cual impactó en el desempeño económico, la continuidad de los proyectos de inversión, la generación de empleo y el consumo privado en la mayoría de sectores económicos. Los entes reguladores del sistema financiero (MEF, BCRP y SBS) han dictado diferentes medidas para aliviar el impacto económico de la pandemia, evitando el corte de la cadena de pagos, a la vez de tratar de impulsar el proceso de reactivación económica.

Ello ha incluido: (i) facilidades para la reprogramación de créditos, suspensión de conteo de días de mora (hasta setiembre del 2020) y disposiciones para la constitución de provisiones por riesgo crediticio; (ii) medidas para fomentar la liquidez de las personas, como retiro parcial de fondos de CTS y de fondos en las AFP; (iii) programas de préstamos garantizados por el Gobierno, como los Programas Reactiva Perú, Fondo Crecer, FAE MYPE 1 y 2, FAE Turismo y FAE Agro; (iv) disposiciones de fortalecimiento patrimonial, como el DU N° 037-2021, que permite que el Gobierno, a través de Cofide, sea accionista temporal de cajas municipales y otras entidades microfinancieras.

Todas estas medidas facilitaron que el sistema financiero mantenga la continuidad de sus operaciones, de modo que a diciembre del 2020 se registró un crecimiento de 22.74% en los activos totales (+7.41% en promedio en el periodo 2015-2019), impulsado por las colocaciones con recursos de los programas del Gobierno, el aumento en los fondos disponibles e en las inversiones.

A junio de 2021, el sistema financiero nacional registró activos totales por S/ 579.63 mil millones, con un crecimiento de 1.24% respecto al cierre del ejercicio 2020.

Jun.2021	Activos	Cart.Bruta	Vigentes	CAR 2/	Provisiones	Depósitos	Patrimonio
Bancos	524,990	339,769	321,061	18,708	22,128	332,443	53,637
Financ.	14,826	12,006	10,324	1,682	1,843	7,538	2,454
CMAC	33,655	27,432	25,125	2,307	2,788	23,947	3,861
CRAC	2,680	2,077	1,778	299	269	1,562	403
EDPYME	3,135	2,685	2,414	271	249	0	656
Otros 1/	343	295	280	15	16	0	79
TOTAL	579,630	384,264	360,982	23,282	27,294	365,491	61,090

Fuente: SBS. En millones de Soles.

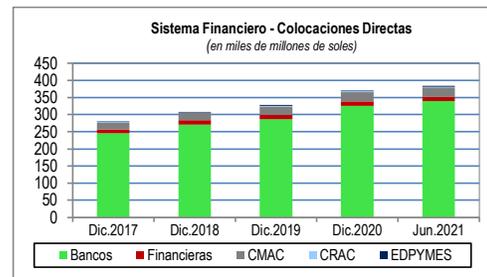
1 Incluye: empresas de leasing, EAH y empresas de factoring reguladas. No incluye bancos estatales.

2/ Cartera de Alto Riesgo: C.Atrasada + Refinanciada + Reestructurada.

A junio del 2021, la cartera de colocaciones directas brutas ascendió a S/ 384.26 mil millones, con un crecimiento de 3.50% respecto a diciembre del 2020, donde ha primado las colocaciones con recursos propios, pero presentan un menor ritmo de crecimiento reflejando el lento dinamismo actual de

la economía nacional, la contracción en la demanda de los clientes y una mayor cautela por parte de todas las IFI en general.

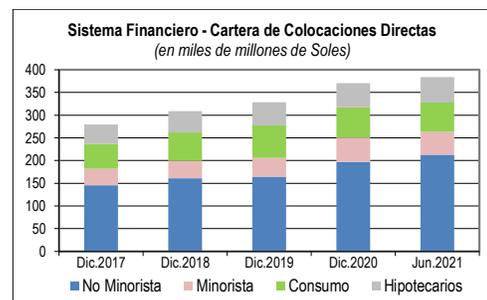
A junio del 2021, el saldo de créditos otorgados con los Programas Reactiva y FAE ascendió a S/ 54.61 mil millones, que representa 14.21% de la cartera total (S/ 58.30 al cierre del 2020). Ello ha sido canalizado principalmente por los bancos comerciales (92.14% del saldo), lo cual ha profundizado la concentración en el sistema bancario, donde los cuatro principales bancos representan en conjunto 75.20% de las colocaciones totales del sistema.



Fuente: SBS

Los recursos del Programa Reactiva han sido otorgados principalmente a clientes no minoristas, por lo que esta cartera ha incrementado su participación a 55.41% de la cartera total a junio del 2021, frente a alrededor de 51% que representó en periodos anteriores.

Los fondos del Programa FAE han estado enfocados en brindar apoyo económico a pequeñas y a microempresas. Este segmento ha sido el más afectado por la coyuntura, habiendo presentado esta cartera mayor morosidad, con consiguiente mayor necesidad de reprogramaciones y de castigos, representando 13.27% de la cartera total de junio del 2021.



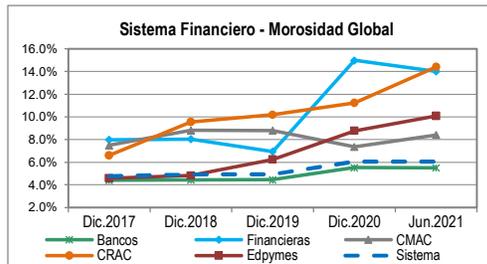
Fuente: SBS

La cartera de consumo se ha visto afectada por el deterioro de la calidad crediticia de los clientes y por la menor demanda de créditos, debido a la paralización parcial de las actividades económicas, generando incremento en el desempleo y una tendencia a mayor informalidad. A ello se

agrega las posibilidades de disponibilidad de recursos de CTS o AFP, que en algunos casos podrían haber determinado amortización de las deudas.

Hasta el ejercicio 2019, se observó un continuo crecimiento en el número de clientes atendidos por el sistema financiero, los que llegaron a 9.93 millones, con un claro enfoque hacia mayor bancarización. La situación crediticia observada desde el ejercicio 2020 y el deterioro de la capacidad de pago de los clientes, ha determinado que se deje de atender a algunos clientes y que se castigue a otros, con lo que el número de clientes se redujo 10.8% respecto al cierre del 2019, alcanzando la cifra de 8.86 millones a junio del 2021. A pesar de la mayor cautela y del ajuste en las políticas de admisión y de seguimiento por parte de las instituciones financieras, se observa un incremento general en los indicadores de morosidad en la mayoría de integrantes del sistema financiero, principalmente en las carteras de pequeña y microempresa, y en banca personal.

A junio del 2021, el ratio de morosidad global del sistema financiero, que incluye la cartera atrasada, refinanciada y reestructurada, fue 6.06% (6.05% a diciembre del 2020 y 4.93% al cierre del 2019).



Fuente: SBS

Los indicadores de morosidad no reflejan la real situación de la capacidad de pago de los clientes, pues, tanto en el ejercicio 2020, como en el primer semestre del 2021, se tiene el efecto de la reprogramación de cartera y créditos con los programas del Gobierno, los cuales incluyen periodos de gracia aún vigentes.

Según información de la SBS, al 30 de junio del 2021, el sistema financiero registró una cartera reprogramada de S/ 50.71 mil millones (13.20% de la cartera total), lo que corresponde a cerca de 1.54 millones de clientes. Esta cartera se ha venido reduciendo progresivamente, desde niveles promedio de 35% en mayo del 2020 (con participaciones de 65% para la cartera de pequeña y microempresa y 50% para banca de consumo), por la cobranza de esta cartera y por las nuevas oportunidades de reprogramación individual otorgadas en forma posterior a los clientes.

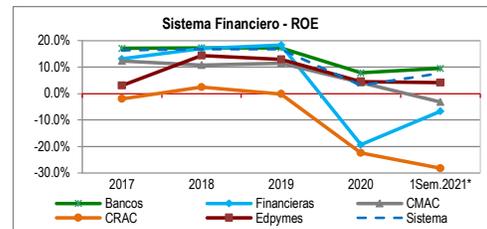
Esto plantea la posibilidad de futuros deterioros adicionales de esta cartera, cuando se retome su pago periódico y se observe la real situación financiera de los clientes postpandemia.

Para enfrentar ello, las IFI han aumentado el nivel de provisiones constituidas, lo que incluye provisiones voluntarias y otros cargos contra patrimonio en algunos casos, registrándose una cobertura de provisiones sobre la cartera de alto riesgo de 117.23%, en promedio.

La constitución de provisiones viene afectando la rentabilidad del sistema financiero, lo que sumado a la contracción de ingresos, ya sea por menores tasas de interés promedio (principalmente por los créditos con recursos de los programas del Gobierno), por condonación de intereses, y por el menor ritmo de crecimiento de las colocaciones.

Esta tendencia ha sido parcialmente compensada con el menor gasto financiero y las políticas de eficiencia en gasto operativo, algo contrarrestadas por inversiones en transformación digital y en expansión de canales.

A junio del 2021, el sistema financiero ha registrado una utilidad neta total de S/ 2.35 mil millones, con un ROE anualizado de 3.86% (3.11% en el ejercicio 2020), frente a niveles promedio de 17% para el periodo 2015-2019.



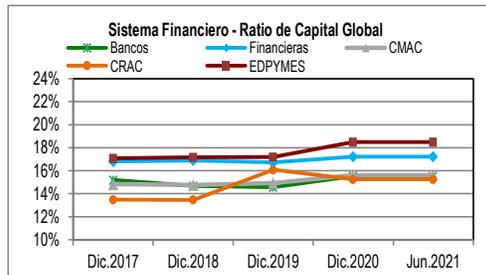
Fuente: SBS. *Anualizado

Se registran situaciones críticas en algunas instituciones, principalmente en los sectores de consumo y de microfinanzas, sobre las que aún existe incertidumbre sobre su desempeño y propia sostenibilidad en el largo plazo, aunque por su tamaño relativo en el mercado, se considera que ello no generaría un impacto sistémico, requiriendo la debida atención y supervisión de las autoridades.

El sistema financiero mantiene sus niveles de solvencia patrimonial entre los más altos de la región, fortalecidos con el mayor porcentaje de capitalización de los resultados obtenidos en los años 2019 y 2020, y también, en algunos casos, con aportes de capital en efectivo, lo que ha permitido conservar el ratio de capital global del sistema en niveles estables y adecuados (15.52% en promedio a junio del 2021).

De acuerdo al Programa de Fortalecimiento Patrimonial de las instituciones especializadas en microfinanzas (DU N°

037-2021), se han otorgado ciertas dispensas a las instituciones financieras y se ha reducido temporalmente el ratio de capital global mínimo a 8%. Este Programa permitirá que las cajas municipales y otras instituciones de microfinanzas reciban aportes del Gobierno para fortalecer su estructura patrimonial, en forma de participación accionaria con garantía de recompra en caso cumplan con las condiciones planteadas para acceder al Programa.

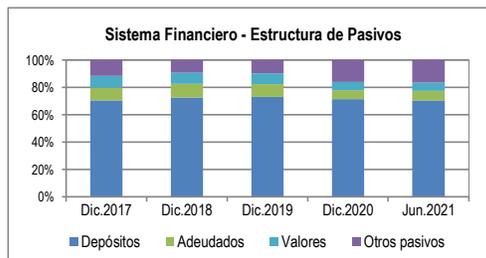


Fuente: SBS

La principal fuente de fondeo del sistema financiero corresponde a los depósitos del público (70.48% de los pasivos totales de junio del 2021), con una ligera contracción respecto a periodos anteriores por la autorización de retiro de CTS y por la incertidumbre política y depreciación del Sol, determinando el retiro de depósitos a plazo y su traslado a dólares y a otro tipo de inversiones.

Los depósitos provienen principalmente de personas naturales, con adecuado nivel de dispersión y de costo financiero (alrededor de 49% del total de depósitos provienen de personas naturales).

Desde el ejercicio 2020, la estrategia de las entidades financieras se ha enfocado en fortalecer su liquidez, como medida para enfrentar la incertidumbre. Ello se refleja en el desempeño de los fondos disponibles y del portafolio de inversiones del sistema financiero en general, que en conjunto a junio del 2021 han sido 42.74% superiores a lo registrado al cierre del 2019.



Fuente: SBS

El impacto de la pandemia y la incertidumbre de nuevas "olas" de contagio y la posibilidad de nuevas medidas de aislamiento social y de paralización parcial de actividades,

plantean un riesgo para el desempeño del sistema financiero en el resto del 2021.

Ello marcado por la lenta recuperación en general de la economía, el menor dinamismo de la demanda de créditos y el deterioro en la calidad crediticia de la cartera, puede continuar impactando en la situación de todas las instituciones financieras.

Las proyecciones de crecimiento del PBI para el 2021 se vienen ajustando hacia la baja, considerando la inestabilidad política actual y la incertidumbre sobre el futuro desempeño macroeconómico y fiscal del país. La demora en la recuperación económica está siendo mayor a la estimada al inicio de la pandemia, con efecto en el mercado financiero, principalmente en las carteras de micro y pequeña empresa y de consumo.

La situación se presenta crítica para algunos sectores económicos en particular (como turismo y entretenimiento), en donde las entidades financieras han tomado medidas específicas para enfrentar las situaciones que se pudieran presentar

En este sentido, las instituciones de mayor solvencia patrimonial y liquidez están mejor preparadas y predispuestas a enfrentar la situación que se presente en el mercado.

4. Situación Financiera

a. Calidad de Activos

A junio del 2021, Banco Ripley reportó activos totales por S/ 1,929.96 millones (sin incluir contingentes por S/ 4,570.34 millones), 7.95% inferiores respecto al cierre del 2020 explicado principalmente por la contracción de la cartera directa, que representa cerca de 67% del total de activos. Los recursos líquidos por su parte, conformados por el disponible y por las inversiones se redujeron en forma conjunta 4.32% respecto a diciembre 2020, manteniendo recursos suficientes para afrontar contingencias derivadas de la pandemia del COVID-19, los mismos que se rentabilizan considerando las limitadas alternativas existentes, mediante la adquisición de certificados de depósitos de BCRP.

La cartera directa presentó a junio del 2021 una contracción interanual de 26.23% (19.08% respecto a diciembre del 2020) en correspondencia con el menor desempeño de la cartera en el periodo debido a la coyuntura, sumándose, el efecto de los castigos del periodo.

Por el lado de la oferta, el Banco continuó con el monitoreo de sus parámetros de apetito de riesgo, acotando la base de clientes con determinadas características, estableciendo una

postura conservadora ante las actuales condiciones de mercado.

El impulso de los canales digitales en la colocación y en la cobranza, y de las compras a través del canal on-line en alianza con Tiendas Ripley fueron soporte en los siguientes meses, así como la aplicación de estrategias diferenciadas por productos. A ello se agrega, la conformación de alianzas con empresas no vinculadas, cuyas transacciones se llevaron a cabo por el canal e-commerce.

Ello, ha permitido continuar con la gestión comercial, considerando que por la naturaleza de sus operaciones, no ha podido participar en los programas del Estado a través de Reactiva Perú I y II, Fondo de Apoyo Empresarial - FAE MYPE, FAE Agrario y al Fondo Crecer.

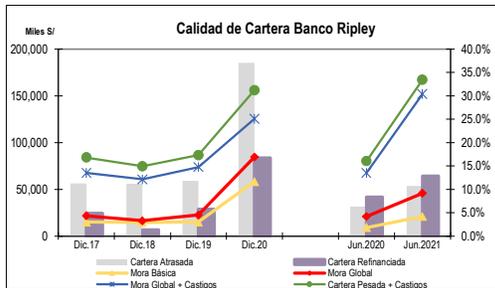
A junio del 2021, la cartera reprogramada del Banco en correspondencia con el Oficio Múltiple Nro. 11150-2020-SBS y sus ampliatorias y modificatorias ascendió a S/ 118.44 millones (S/ 890.98 millones y S/ 1,354.22 millones a diciembre del 2020 y junio del 2020, respectivamente) equivalente a 9.21% de la cartera directa (55.68% de la cartera directa al cierre del 2020 y 77.67% de la cartera directa a junio del 2020), correspondientes a 28,000 clientes, encontrándose 56.31% en la modalidad masiva, y la diferencia, en la modalidad individual.

Las reprogramaciones se realizaron en su mayoría bajo determinadas condiciones por tipo de producto (plazo máximo de reprogramación individual aplicado para los

productos tarjeta de crédito y super efectivo fue de 3 meses, mientras que para préstamos personales reprogramaciones unilaterales entre 3 hasta 12 meses) por lo que las acciones de contención tomadas ante el estado de emergencia sanitaria respecto al congelamiento de cartera y las reprogramaciones realizadas, y posterior sinceramiento de cartera con los castigos efectuados, determinaron que a junio del 2021 la cartera atrasada (compuesta por cartera vencida y judicial) alcance un saldo de S/ 53.77 millones (-70.97% respecto a diciembre del 2020) y la cartera de alto riesgo (compuesta por atrasada y cartera refinanciada) un saldo de S/ 117.95 millones (-56.11%). Ello determinó ratios de morosidad básica (cartera vencida + cobranza judicial / cartera directa) y global (cartera vencida + cobranza judicial + refinanciada / cartera directa) de 4.18% y 9.17% respectivamente (11.65% y 16.91% a diciembre del 2020). Banco Ripley mantiene un saldo de cartera de reprogramada por el FEN de S/ 491 mil, equivalente a 0.04% de la cartera directa, la cual se encuentra 80.2% como cartera normal. Los castigos de dicha cartera ascienden a S/ 9.31 millones, la cual se encuentra 100% provisionada. Considerando los esfuerzos en castigos de los últimos doce meses por S/ 392.17 millones, el ratio de morosidad global ajustada por castigos alcanzó 30.39% (25.07% al cierre del 2020). Por su parte el ratio de cartera pesada y castigos, presenta una morosidad de 33.43% (31.19% a diciembre del 2020).

Riesgo de la Cartera de Colocaciones

				Sistema		
	Dic.2019	Dic.2020	Jun.2021	Dic.2019	Dic.2020	Jun.2021
Pérdida Potencial	0.58%	1.93%	0.74%	0.91%	1.18%	1.10%
Cartera atrasada/colocaciones brutas	3.04%	11.65%	4.18%	3.02%	3.80%	3.60%
Cartera atrasada+restr.+refin./colocaciones brutas	4.53%	16.91%	9.17%	4.46%	5.59%	5.51%
Cartera atrasada+refinanciada+Castigos/cartera bruta+castigos	14.76%	25.07%	30.39%	5.91%	6.93%	7.22%
Cartera Pesada + Castigos/Coloc.Brutas+Castigos	17.31%	31.19%	33.43%	6.37%	7.27%	6.11%
Cartera atrasada+restr.+refin.-provisiones/colocaciones+conting.	-0.49%	-1.08%	-0.38%	-0.07%	-0.57%	-0.48%
Generación total/provisiones	142.97%	58.89%	55.94%	322.20%	121.80%	193.02%
Provisiones/Cartera atrasada	202.12%	180.44%	261.16%	152.16%	177.68%	180.76%
Provisiones/Cartera atrasada+reestructurada+refinanciada	135.75%	124.35%	119.05%	103.07%	120.69%	118.28%
Provisiones/Cartera pesada	83.26%	88.71%	83.15%	93.36%	107.42%	106.52%
Cartera atrasada+restr.+refin.-provisiones/patrimonio	-6.69%	-19.87%	-7.35%	-0.74%	-7.01%	-6.38%
Activo fijo/patrimonio	3.94%	4.51%	4.03%	6.53%	6.16%	5.95%
Estructura de la cartera						
Normal	90.03%	73.51%	84.63%	92.69%	87.61%	89.21%
CPP	2.59%	2.79%	2.25%	2.39%	6.11%	4.68%
Deficiente	2.24%	5.13%	3.62%	1.36%	1.78%	1.67%
Dudoso	3.30%	9.29%	6.41%	1.47%	1.80%	1.76%
Pérdida	1.84%	9.28%	3.09%	2.09%	2.70%	2.69%



La estructura de calificación crediticia de la cartera muestra la magnitud del deterioro registrándose 3.29% de la cartera reprogramada en CPP (4.04% a diciembre del 2020) y 37.64% a cartera pesada (21.62% a diciembre del 2020). Dicho proceso se realizó con un importante trabajo en recaudación y posterior castigo de cartera acompañado de acciones comerciales para migrar a cartera vigente, luego que los clientes reprogramados cumplan una serie de requisitos, entre ellos, el pago puntual de sus créditos durante seis meses.

En forma continua, el Banco perfila la Política de Créditos y los modelos de admisión, fortaleciendo sus modelos de cobranza y de sobreendeudamiento, bajo un enfoque prudencial. En esa misma línea, se supervisan los procesos de cobranza a través de ajustes dinámicos en los parámetros claves y en la revisión permanente de sus modelos, dejando a su vez, de atender segmentos de mayor riesgo.

El saldo de provisiones por riesgo de incobrabilidad del Banco Ripley alcanzó S/ 140.42 millones (-57.98% respecto a diciembre del 2020), permitiendo con ello, cubrir 2.61 veces y 1.19 veces la cartera atrasada y la cartera de alto riesgo respectivamente (S/ 334.17 millones a diciembre del 2020, para cubrir 1.80 veces y 1.24 veces la cartera atrasada y la cartera de alto riesgo, respectivamente). Respecto al crédito promedio de desembolso, éste se presenta inferior respecto al promedio reportado en el 2020 (S/ 3,753 a junio del 2021; S/ 3,835 a diciembre del 2020; S/ 4,772 a junio del 2020), debido al menor número de tarjetahabientes con saldo (342,742 deudores a junio 2021; 414,507 deudores a diciembre del 2020; 392,285 deudores a junio del 2020), por los castigos efectuados y por la prudencial gestión comercial.

b. Solvencia

El financiamiento de las operaciones activas proviene fundamentalmente de recursos de terceros, con pasivos exigibles (sin considerar operaciones contingentes), ascendentes a S/ 1,595.96 millones a junio del 2021

(-8.01% respecto al 2020), producto de la menor dinámica generada por sus principales cuentas, en correspondencia con la menor actividad comercial, sumado al retiro de algunos clientes con productos a plazo y a lo dispuesto en la Ley N° 31171 para la disponibilidad del 100% de la CTS, situación que afectó parcialmente dichas captaciones entre los meses de mayo a junio del 2021, aplicando estrategias comerciales de retención. Los depósitos totales alcanzaron S/ 1,294.85 millones (S/ 1,371.65 millones al cierre del 2020), lo que determinó que los diez y los veinte principales depositantes representen 35% y 42% del total de depósitos respectivamente (26% y 35% al cierre del 2020).

A ello se sumó: (i) vencimientos de sus emisiones en circulación (saldo de S/ 193.17 millones; S/ 262.56 millones al 31.12.2020), que fueron renovados conforme a los requerimientos de flujo y de calce, manteniendo la diversificación en su estructura pasiva; (ii) menores adeudos (S/ 4.42 millones; S/ 8.73 millones a diciembre del 2020), luego del vencimiento de líneas con COFIDE.

A junio del 2021 Banco Ripley mantiene los siguientes valores en circulación: (i) Cuarto Programa de Bonos Corporativos – Tercera Emisión, Serie A por S/ 44.44 millones (cancelado el 15.06.2021) y Serie B por S/ 42.44, y Cuarta Emisión, Serie A por S/ 40.73 millones (cancelado el 17.07.2021) y Serie B por S/ 60.00; y (ii) Quinto Programa de Bonos Corporativos – Primera Emisión Serie A por S/ 50 millones.

Banco Ripley tiene inscritos otros instrumentos en el Registro Público del Mercado de Valores de SMV, a ser emitidos, en función a los futuros requerimientos de recursos y de calce en términos de monedas y plazos.

El nivel patrimonial del Banco Ripley ha sido fortalecido paulatinamente en base a constitución de reservas y a la capitalización de resultados de ejercicios anteriores, incrementando con ello, la capacidad de crecimiento operacional. En octubre del 2020 el Banco acordó la capitalización parcial de sus utilidades de libre disposición de los resultados 2019 por S/ 22.22 millones, con lo que a junio del 2021 el capital social del Banco se encuentra representado por 324,168,807 acciones comunes suscritas y pagadas a un valor nominal de S/ 1.00.

El Banco registró un patrimonio neto de S/ 305.62 millones (-7.20%, respecto al registrado a diciembre del 2020) absorbiendo la pérdida del ejercicio. Por su parte, el patrimonio efectivo ascendió a S/ 334.10 millones (S/ 353.71 millones a diciembre 2020), de los cuales 91.40% corresponde a patrimonio efectivo nivel 1 (S/ 305.39 millones).

Indicadores de Adecuación de Capital, Riesgo de Ilíquidez y Posición Cambiaria

	Dic.2019	Dic.2020	Jun.2021	Sistema		
				Dic.2019	Dic.2020	Jun.2021
Adecuación de capital						
Tolerancia a Pérdidas*	21.56%	31.71%	23.78%	14.44%	14.44%	14.07%
Endeudamiento Económico*	3.64	2.15	3.21	5.92	5.92	6.11
Ratio de Capital Global	16.06%	14.41%	12.41%	14.57%	15.52%	14.82%
Ratio de Apalancamiento	6.23	6.94	8.06	6.86	6.44	6.75
Riesgo de ilíquidez y cambiario						
Liquidez Básica / Pasivos	1.07	2.19	2.71			
Liquidez Corto Plazo / Pasivos	-0.79	-0.82	-0.80			
Liquidez Mediano Plazo. / Pasivos	0.10	-0.09	-0.20			
Descobertura en US\$ / Pat. Eco.	0.01	0.00	0.00			

(*) Sin incluir cuentas contingentes deudoras

El ratio de capital global a junio del 2021 fue de 12.41% mostrándose inferior por la absorción de las pérdidas del presente periodo (14.41% a diciembre del 2020), alcanzando este indicador un nivel justo respecto al escenario actual, ubicándose por encima del límite mínimo establecido por la SBS (10%).

El 26.07.2021 se realizaron aportes en efectivo por S/ 44.44 millones a capital social, y S/ 15.55 millones a incrementar la reserva legal, con lo que el Banco incrementó su capital social a la nueva suma de S/ 368.61 millones, con ello, el ratio de capital global alcanzó a julio del 2021, 14.30%.

c. Liquidez

A lo largo de los años Banco Ripley ha desarrollado una estrategia de financiamiento basada en la mayor participación del fondeo estructural, para proporcionar flujos estables, a través de: (i) el incremento de depósitos de personas naturales; (ii) la diversificación de sus fuentes de fondeo, con participación más activa en el mercado de capitales; y (ii) la gestión de depósitos de tesorería, teniendo en cuenta la naturaleza volátil de esta fuente.

En la actual coyuntura, la estructura ha estado orientada en fortalecer los depósitos de personas naturales, considerando la ralentización del mercado de capitales y una gestión de adeudos prudencial.

La estructura de depósitos es principalmente a plazo, con certificados bancarios, captaciones de ahorro y de CTS, los que vienen cobrando relevancia en la estructura pasiva, en respuesta a la estrategia del Banco, de desarrollar productos para personas naturales y de reforzar los productos actuales, sobre la base de una plataforma tecnológica y de servicios adecuada a los actuales requerimientos de la institución. Estos criterios, sumada a la menor dinámica de las operaciones han permitido que el Banco cuente con recursos líquidos para afrontar escenarios de estrés en el corto plazo.

A junio del 2021, el Banco registra adecuado calce entre activos y pasivos a plazo inmediato (menos de 30 días), mientras que en el corto plazo (entre 30 y 90 días) y mediano plazo (mayores a 90 días), presentan ligeros descalces, debido a vencimientos de depósitos a esos plazos, que son cubiertos con los saldos acumulados. El Banco ha puesto énfasis en mantener adecuados niveles de liquidez, con suficientes saldos en caja y en depósitos en el BCRP como inversiones en instrumentos de rápida realización, necesarios para cumplir con los requerimientos mínimos de liquidez (Certificados de Depósitos del BCRP). A junio del 2021, el ratio de liquidez promedio mensual fue 56.76% en moneda nacional y 797.00% en moneda extranjera, ambos superiores a los límites mínimos establecidos por la normativa vigente (8% y 20%, respectivamente), y a los registrados por el promedio del sistema bancario (44.21% y 48.72%, respectivamente). Por su parte los ratios de cobertura de liquidez en M.N. y en M.E. se encontraron en niveles superiores a 100%.

d. Rentabilidad y Eficiencia

A junio del 2021 los ingresos financieros del Banco ascendieron a S/ 153.32 millones (neto de S/ 1.54 millones de ingresos por diferencia cambiaria), 48.30% menores a los registrados a junio del 2020 (S/ 296.55 millones), afectados por la menor generación de intereses en la coyuntura política actual. A junio del 2021, el Banco reporta ingresos devengados cobrados por S/ 13.82 millones y S/ 1.98 millones de devengado por cobrar, correspondiente a la cartera reprogramada.

Los gastos financieros por su parte fueron 34.73% inferiores respecto a junio del 2020 debido a la menor dinámica presentada por sus depósitos que incluyó retiros de fondos, a ajustes en sus tarifarios pasivos, a las cancelaciones de sus obligaciones con sus adeudados y a los vencimientos de sus emisiones, lo que determinó un margen bruto de S/

126.50 millones, 50.26% inferior a lo reportado a junio del 2020.

Los ingresos financieros y por comisiones se vieron afectadas por la Ley de Usura (Ley N° 28587), de manera que la utilidad operativa bruta fue de S/ 166.37 millones (-35.07% respecto a junio del 2020), saldo suficiente para cubrir los gastos administrativos entre los que se incluyen los planes de fidelización del periodo, los gastos de asesoría, y la gestión de personal. Los gastos operacionales disminuyeron 2.03%, en correspondencia con las acciones de control de gastos orientados hacia la eficiencia operacional.

La pérdida neta, luego de ingresos provenientes de la venta de seguros, venta de cartera castigada, egresos operacionales, provisiones por mayor deterioro de cartera e impuestos, fue de S/ 23.38 millones, (S/ -3.85 millones a junio del 2020). En forma particular, la contracción de las provisiones del periodo (S/ 68.18 millones; -54.28%) responden a acciones de recuperación y de castigo, absorbiendo el deterioro de la calidad de cartera debido a la actual coyuntura con las provisiones voluntarias constituidas inicialmente por S/ 47.8 millones, manteniéndose a junio del 2021 un stock de S/ 11.80 millones en correspondencia con la gestión prudencial y al manejo del deterioro de cartera.

El Banco presenta deterioro en sus indicadores de rentabilidad respecto a periodos anteriores, a consecuencia de la pérdida registrada, priorizando el fortalecimiento del ratio de solvencia, y la constitución de provisiones voluntarias, para el respaldo de la cartera. En referencia a los indicadores de eficiencia operacional, se reportan avances respecto a periodos anteriores, siendo aún menos competitivos que los registrados por el sistema bancario en promedio, lo que se explica por los elevados costos de la

gestión de recuperación y por las características propias del tipo de negocio bancario que realiza.

5. Administración de Riesgos

La Gerencia Central de Riesgos es gestionada desde noviembre del 2019 por el Sr. Rafael Castañeda. La Unidad fue reestructurada, de forma que se administra desde cuatro Gerencias, una Subgerencia y una Jefatura: (i) Gerencia de Riesgo Crediticio, que a través de la Subgerencia de Seguimiento de Riesgos y cuatro Jefaturas enmarca las actividades de seguimiento de la cartera de clientes desde la originación, a la vez que lleva a cabo la gestión de políticas y de campañas crediticias y de auditoría en riesgos; (ii) Gerencia de Cobranzas, que a través de 3 Subgerencias y 1 Jefatura lleva a cabo el planeamiento de cobranzas, siendo responsable de la adecuada segmentación, seguimiento y control de los indicadores de recupero. En esta gerencia se enmarcan las de Seguridad de la Información, Continuidad de Negocio, y de actividades de la cobranza temprana, tardía y de la cartera castigada, así como las actividades de cobranza judicial, y la administración zonal del equipo de cobranzas; (iii) Gerencia de Riesgo Operacional, a cargo de la Subgerencia de ROP y CDN, la Subgerencia de Prevención de Fraude, y la Jefatura de Seguridad de la Información; (iv) Gerencia de Modelos y Analytics, destinada al desarrollo y mantenimiento de modelos de comportamiento, origen, endeudamiento y cobranzas. Esta unidad lleva a cabo también la validación y seguimiento de los modelos de riesgos, así como del Cumplimiento normativo; (v) Subgerencia de Riesgo de Mercado, responsable de la identificación medición y

Indicadores de Rentabilidad y Eficiencia Operacional

	Dic.2019	Dic.2020	Jun.2021	Sistema		
				Dic.2019	Dic.2020	Jun.2021
Rentabilidad						
Resultado Neto/Ingresos Financieros	9.48%	-22.31%	-15.25%	29.54%	7.65%	18.96%
Margen Oper.Financ/Ingresos Totales**	86.07%	87.15%	86.12%	83.87%	85.73%	85.33%
Result.Operac. Neto/Activos Productivos	12.02%	12.52%	4.72%	5.86%	4.56%	3.89%
Result. Neto/Activos Productivos	2.97%	-6.41%	-3.42%	3.01%	0.62%	1.34%
Result. Neto/Capital	16.22%	-26.01%	-10.68%	22.21%	4.52%	10.01%
Eficiencia operacional						
Gastos Apoyo/Activos Productivos	15.34%	16.83%	19.58%	4.05%	3.48%	3.23%
Gastos Personal/Activos Productivos	6.95%	8.03%	8.47%	1.96%	1.63%	1.46%
Gastos Generales/Activos Productivos	7.09%	6.78%	8.98%	1.78%	1.55%	1.49%
Gastos Personal/N° Empleados (MS/)	83.76	84.89	76.97	91.85	89.52	91.62
Gastos Generales/N° Oficinas (MS/)	4,536	3,523	3,724	2,806	2,922	3,288

*Sin incluir colocaciones contingentes. ** Neto de diferencia en cambio

seguimiento a exposiciones del Banco frente a operaciones de inversión, posición cambiaria y gestión de tasas a través de las Jefaturas de Riesgo de Mercado y Riesgo de Liquidez; y (vi) la Jefatura de Proyectos Estratégicos de Riesgos.

El Banco cuenta con la definición de indicadores y límites, de acuerdo a su apetito de riesgo, que son estimados en forma mensual e informados de manera trimestral al Comité de Gestión Integral de Riesgos (GIR).

El Comité GIR lo preside un Director Independiente, y participan: un Director Independiente, un Director vinculado, el Gerente General; el Gerente Central de Riesgos y Cobranzas; el Gerente Legal y de Cumplimiento, el Gerente de Riesgo Crediticio; el Gerente de Planeamiento y Control de Gestión; el Sub Gerente de Riesgo de Mercado; el Gerente de Modelos & Analytics, y el Gerente de Riesgo Operacional.

a. Gestión de Riesgo Crediticio y Riesgo Crediticio Cambiario (Res. SBS N° 3780-2011)

La Jefatura de Políticas Crediticias y Campañas supervisa la correcta aplicación de las políticas establecidas en el Manual de Riesgo Crediticio, tanto por parte de los analistas de crédito, como de los procesos de delegación establecidos.

La Jefatura de Crédito Nacional, por su parte, monitorea la cartera de clientes a lo largo del proceso crediticio, desde su originación, hasta la revisión y el seguimiento de la clasificación mensual de los clientes, en niveles determinados, como la clasificación diaria por productos, por niveles socioeconómicos y por canales de captación, para obtener perfiles de comportamiento. De esta manera se identifican umbrales de pérdida y se desarrollan modelos de comportamiento y de endeudamiento.

Con relación a los requerimientos para el control del nivel de endeudamiento, el Banco cuenta con una herramienta estadística llamada “Endeudamiento Global Máximo”, que permite monitorear a los clientes a través de un modelo estadístico que recoge la posición del cliente en el sistema financiero nacional.

Para el control de riesgo crediticio, el Banco tiene en operación sistemas de “*Application Scoring*” y de “*Behavior Scoring*”, que permiten analizar, tanto la evaluación inicial de los solicitantes de tarjetas y de préstamos, como el seguimiento de clientes a través del uso de variables predictivas y de comportamiento crediticio. Ambos modelos han sido desarrollados considerando los requerimientos del Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea.

La Jefatura de Planeamiento y Estrategia de Cobranzas es responsable de la segmentación, seguimiento y control de los indicadores de recupero. En apoyo a la Gerencia de Cobranzas, se viene probando un Modelo de *Scoring*, donde

se puede formular, a partir de la segmentación del portafolio, políticas de crédito, preparar campañas, desarrollar políticas de cobranza y de manejo de las líneas de créditos otorgadas, para permitir una mejor gestión comercial, de seguimiento y control del deterioro de cartera.

La Gerencia de Cobranzas gestiona la mora por tramos, así como, el seguimiento y el control de indicadores de recupero, a través de: (i) la Subgerencia de Cobranza Temprana, a cargo de canales masivos que gestionan hasta 60 días de mora; (ii) la Subgerencia de Cobranza Tardía a cargo de visita en campo y empresas externas, para créditos con mora mayor a 60 días. Se realizan refuerzos de clientes en tramos menores con perfil de riesgo alto y capitales mayores; (iii) la Subgerencia de Planeamiento y Estrategia de Cobranza, y (iv) la jefatura Zonal de Cobranzas.

El Banco se encuentra superando una serie de observaciones vinculadas a gestión de cartera reprogramada y refinanciada, asignación de riesgo y provisiones, modelo de scoring, entre otros.

b. Gestión del Riesgo de Mercado (Res. SBS N° 4906-2017)

La gestión del riesgo de mercado comprende básicamente lo relacionado con las fluctuaciones en el tipo de cambio, en las tasas de interés y en el valor de mercado de las inversiones. Estos son controlados a través de modelos internos sobre la metodología del Valor en Riesgo (VaR) que determinan la máxima pérdida esperada sobre la cual se han establecido alertas internas, en función de las operaciones propias del Banco. Se cuenta también con herramientas metodológicas para la simulación de escenarios, Stress-Testing y el Back Testing de los modelos internos.

La Unidad efectúa un seguimiento periódico del valor de sus inversiones, de las tasas de interés y del comportamiento de la moneda, preparando los reportes requeridos por la SBS, con la finalidad de anticiparse a posibles acontecimientos que puedan afectar negativamente a la institución. Respecto a las tasas de interés, el Banco cuenta con un modelo interno de riesgo de tasa de interés adicional al modelo regulatorio que permite cuantificar la exposición al riesgo del patrimonio y al de los ingresos financieros del Banco.

Banco Ripley viene generando créditos en moneda nacional, como parte de su política para lograr ganancias por diferencia de cambio, y protegerse ante fluctuaciones en la cotización de la moneda extranjera. Al respecto, la exposición del Banco no es significativa, en razón del reducido nivel de operaciones en moneda extranjera que realiza, del margen financiero que mantiene entre tasas activas y pasivas, así como por la inversión en instrumentos financieros de buena aceptación en el mercado.

A junio del 2021, Banco Ripley mantiene una posición de sobrecompra en moneda extranjera de 0.02% del patrimonio efectivo de la empresa, encontrándose dentro de los límites permitidos (hasta 50% del patrimonio efectivo).

c. Gestión de Riesgo de Liquidez

(Res. SBS N° 9075-2012)

La Subgerencia de Tesorería y Mercado de Capitales, supeditada a la Gerencia de Finanzas administra el flujo de fondos, la posición de préstamos interbancarios y el movimiento de cuentas corrientes que se mantiene en entidades del sistema financiero local, tanto en moneda nacional, como en moneda extranjera, programando y controlando de esta forma, la liquidez y la posición de encaje, lo que se informa, tanto a las autoridades internas, como a la SBS.

Esta gestión es supervisada por la Gerencia Central de Riesgos y Cobranzas, en función a límites, políticas y señales de alerta temprana, de acuerdo con los parámetros establecidos.

La Unidad hace seguimiento del calce entre las operaciones y las obligaciones de la institución, en términos de plazo de vencimiento, de monedas y de concentración de captaciones, emitiendo avisos y sugerencias según sea esto conveniente. En ese sentido, se establece una programación de las emisiones a realizar de certificados de depósito y de bonos corporativos, como fuente de recursos alternativos, así como de inversiones temporales y de corto plazo que se realizan, de acuerdo con la liquidez de la institución, decisiones que son formalizadas en el Comité de Activos y Pasivos, así como en el caso de los planes de contingencia, ante cualquier evento de liquidez.

A junio del 2021, el Banco Ripley, presentó ratios de liquidez promedio diario de 56.76% en moneda nacional y de 797.00% en moneda extranjera, cumpliendo holgadamente con los niveles mínimos requeridos por la SBS, y por los generados por el promedio del sistema bancario.

d. Gestión de Riesgos de Operacional

(Res. SBS N° 2116-2009)

La Gerencia de Riesgo Operacional participa cada bimestre en un Comité especializado donde informa al Directorio sobre la exposición del Riesgo Operacional del Banco. Esta gerencia coordina con las unidades de negocio y de soporte, el desarrollo y la ejecución de las metodologías para la gestión de riesgo operacional que se tienen definidas en el Banco. Para ello, cada Gerencia ha asignado a un funcionario, como Coordinador de Riesgo Operacional, que interactúa permanentemente con el equipo de Riesgo Operacional. Con ese propósito, se cuenta con el Manual de

Control de Riesgos Operativos, documento que es actualizado periódicamente.

El Banco cuenta con el Sistema de Gestión de Seguridad de Información (SGSI), implementado y validado por la SBS. El SGSI permite conocer de forma global los riesgos operacionales a los que está expuesto el Banco y estar preparados para los eventos adversos que pudieran afectar la continuidad operativa.

En julio del 2009, la SBS autorizó al Banco a utilizar el Método Estándar Alternativo ASA para el cálculo del requerimiento de patrimonio efectivo para la cobertura del riesgo operacional.

En octubre del 2016 el Banco renovó su uso, habiéndose identificado debilidades en los modelos empleados, por lo que existieron requerimientos de capital adicional para riesgo operacional equivalente al 25% del patrimonio efectivo, que debieron aplicarse y cuya renovación estuvo sujeto al cumplimiento de determinadas mejoras en gestión de seguridad de la información, de continuidad de negocio, de riesgo operacional y de auditoría interna, lo cual viene siendo llevado a cabo a través de planes de acción, permitiendo a octubre del 2018 la renovación de la licencia otorgada por la entidad reguladora. A raíz de la pandemia, se otorgó un año de licencia para la renovación del ASA (Resolución SBS Nro. 1265-2020).

e. Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo (Res. SBS N° 4705-2017)

El Banco cuenta con un Oficial de Cumplimiento, encargado a dedicación exclusiva de las labores de vigilancia y de supervisión del Sistema de Prevención de Lavado de Activos, quien se rige por normas y procedimientos, empleando diversas herramientas para el desempeño de sus funciones, entre ellas, el Manual de Prevención de Lavado de Activos, documento que se actualiza, de acuerdo a los cambios y a las normativas aprobadas y que se encuentra a disposición del personal del Banco a través de *E-Learning*. El Oficial de Cumplimiento cuenta además con un Especialista de Cumplimiento (a su vez Oficial de Cumplimiento Alterno) y dos Analistas de Cumplimiento para apoyar labores de supervisión y de control.

El Banco ha establecido el Comité para la Prevención del Lavado de Activos, con la finalidad de apoyar al Oficial de Cumplimiento para adoptar e implementar normas, manuales, políticas y procedimientos para el cumplimiento del Sistema de Prevención de Lavado de Activos.

El Banco cuenta con un sistema de alertas y de reportes diarios que permiten identificar y monitorear las operaciones de sus clientes, manuales internos para otorgamiento de créditos, variables para la asignación de líneas, y normas a

seguir para la identificación del cliente y la verificación de la información brindada. Banco Ripley no cuenta con clientes excluidos del registro de operaciones.

El Área emplea para el desarrollo de sus funciones, diversas soluciones destacando el software FISA System y la solución Monitor Plus, ambas en funcionamiento desde el año 2007, y para la gestión del análisis de la base de datos el Infoview y el World Check.

A junio del 2021 el Plan Anual de Trabajo del Área cumplió una ejecución de 48%, existiendo desviaciones según lo programado, explicado por la rotación de personal, así como por retrasos en la ejecución de proyectos generales del Banco con impacto en el Área.

En cuanto a las capacitaciones tanto generales, como específicas se han cumplido al primer semestre del 2021, programando las capacitaciones especializadas hacia la segunda mitad del 2021.

En referencia al seguimiento a las recomendaciones por parte de Auditoría Interna, se encuentra concluida una observación, mientras que por parte de Auditoría Externa, la Unidad manifiesta no haber contado con recomendaciones. La SBS ha presentado 3 recomendaciones, a ser implementadas al cierre de octubre del 2021.

f. Gestión de Riesgo País

(Res. SBS N° 7932-2015)

El Banco Ripley mantiene operaciones con entidades domiciliadas en Estados Unidos, con calificación de riesgo interna de nivel 1. La Unidad cumple con preparar el Reporte 23, en función a lo dispuesto por la normativa vigente.

g. Gestión de Conducta de Mercado

(Res. SBS No. 3274-2017)

Banco Ripley cuenta desde diciembre del 2017 con la Oficialía de Conducta de Mercado, posición que absorbió la figura de Oficial de Atención al Usuario. Este cargo lo lidera la Sra. Angie Apestegui.

La Oficialía de Conducta de Mercado depende directamente del Directorio, y es responsable de la evaluación y de la verificación de la aplicación de políticas y procedimientos que aseguren la adecuada conducta de mercado del Banco. Ello involucra, entre otras labores, el desarrollo del Plan de Capacitación Anual en Conductas de Mercado, y la elaboración de informes respecto a las disposiciones de Conducta de Mercado realizados a sus canales de atención físicas y a sus canales virtuales.

En referencia a la gestión de reclamos del periodo, la Subgerencia de Atención al Cliente lidera el Comité de Reclamos del Banco, información que es compartida con el Oficial de Conducta de Mercado, donde se exponen los resultados e indicadores más relevantes.

A junio del 2021 se resolvieron 53,398 reclamos (34,334 reclamos al 30.06.2021) de los cuales 54.91% fueron resueltos a favor del Banco. El tiempo promedio de absolución de reclamos fue inferior a 30 días.

Gran parte de los reclamos estuvieron relacionados con su producto principal (tarjeta de crédito), debido a cobros indebidos, a operaciones no reconocidas y a inadecuada o insuficiente información proporcionada.

FORTALEZAS Y RIESGOS**Fortalezas**

- Capacidad de la administración para la ejecución de su Plan Estratégico.
- Inversiones orientadas al desarrollo digital.
- Respaldo patrimonial y experiencia de los accionistas.
- Contrato de operación de consorcio con Tiendas Ripley.
- Experiencia del Grupo en el negocio de créditos de consumo, en el uso de variables predictivas y en el seguimiento del comportamiento crediticio.

Riesgos

- La cartera presenta indicadores de morosidad básica y global elevados considerando el perfil del Banco, los que reflejan el deterioro real de la cartera en correspondencia con las acciones de contención para afrontar la actual coyuntura, debido al establecimiento de la SBS de medidas de excepción y medidas de carácter prudencial de los créditos. Cabe indicar la mejora relativa, reportada respecto a los indicadores de cierre del 2020.
- Crédito promedio (S/ 3,753 a junio del 2021), superior al crédito promedio de otros actores vinculados a la banca de consumo, lo cual sensibiliza su posición frente a cambios en el comportamiento de pago de los clientes, en un contexto financiero de menor dinamismo, donde la actividad de consumo y la dinámica *retail* están expuestas a deterioro.
- Nivel de rentabilidad y eficiencia por debajo del promedio del sistema bancario.
- Agresiva situación de competencia en la banca consumo.
- Sobreendeudamiento en algunos mercados que atiende el Banco.
- Alta correlación entre la actividad del Banco con el desempeño de los ciclos económicos del país, puede afectar el flujo normal del negocio.

DETALLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS CLASIFICADOS
Al 30 de junio del 2021:

Denominación:	Depósitos a plazos menores a un año
Monto:	S/ 782.06 millones y US\$ 1.07 millones

Denominación:	Quinto Programa de Certificados de Depósito Negociables de Banco Ripley Perú S.A.
Emisor:	Banco Ripley Perú S.A.
Tipo de Instrumento:	Certificados de Depósito Negociables.
Tipo de Colocación:	Pública
Monto Máximo del Programa:	Hasta por un importe máximo de S/ 200,000,000 en circulación o su equivalente en dólares estadounidenses.
Moneda del Programa:	Las Emisiones podrán estar denominadas en nuevos soles o dólares estadounidenses según lo determine el Emisor en cada Contrato y/o Prospecto Complementario respectivo.
Plazo del Programa:	Seis años contados a partir de la fecha de inscripción del Programa en el Registro Público del Mercado de Valores de SMV, el cual podrá ser renovado según el Reglamento de Oferta Pública Primaria y de Venta de Valores Mobiliarios (Resolución CONASEV N° 141-98-EF/94.10).
Emisiones y Series:	El Programa consiste en una o varias emisiones, y cada emisión dentro del Programa podrá constar de una o varias series a ser definidos por las personas facultadas por el Directorio de Banco Ripley, pudiendo actuar cualquiera de ellos en forma individual. Los términos y condiciones de las emisiones serán informados a la SMV y a los inversionistas a través de los Actos Complementarios de Emisión, los Complementos del Prospecto Marco correspondientes y del Aviso de Oferta.
Plazo de las Emisiones:	El plazo máximo de los valores en cada una de las emisiones y/o sus respectivas series, no será mayor a trescientos sesenta y cuatro (364) días.
Valor Nominal:	El valor nominal será determinado respecto de cada Emisión y se establecerá en el correspondiente Acto y Prospecto Complementario.
Clase:	Nominativos, indivisibles, libremente negociables y representados por anotaciones en cuenta e inscritos en el registro contable de CAVALI ICLV S.A.
Precio de Colocación:	Los Certificados de Depósito Negociables Banco Ripley se colocarán a la par, bajo la par o sobre la par de acuerdo con las condiciones del mercado al momento de la colocación.
Rendimiento y Tasas de Interés:	La tasa de interés o el rendimiento aplicable a los Certificados de Depósito Negociables Banco Ripley de cada una de las Series o Emisiones a emitir en el Programa será definido en el Prospecto Marco y en sus respectivos complementos, pudiendo ser: (i) fijo, (ii) vinculado a la evolución de un indicador, o (iii) cupón cero (descuento).
Destino de los Recursos:	Los recursos serán destinados para el financiamiento de operaciones crediticias propias del negocio y otros usos corporativos.
Garantías:	Garantía genérica sobre el patrimonio del Emisor.
Rescate:	El Emisor podrá rescatar los Certificados de Depósito Negociables Banco Ripley, de acuerdo con lo señalado en el artículo 330 de la Ley General, siempre que se respete lo dispuesto en el artículo 89 de la Ley del Mercado de Valores.
Agente Colocador:	Credicorp Capital Sociedad Agente de Bolsa S.A.
Agente Estructurador:	Credicorp Capital Servicios Financieros S.A.
Ventajas tributarias:	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

Certificados de Depósito	Monto Colocado	Fecha de Emisión	Plazo	Tasa de Interés	Situación
Primera Emisión – Serie A	S/ 75,000,000	10/11/2017	360 días	4.46875%	Cancelado
Primera Emisión – Serie B	S/ 75,000,000	22/02/2018	360 días	3.68750%	Cancelado
Primera Emisión – Serie C	S/ 75,000,000	10/05/2018	360 días	3.56250%	Cancelado
Primera Emisión – Serie D	S/ 49,070,000	17/01/2019	360 días	4.81250%	Cancelado
Primera Emisión – Serie E	S/ 73,220,000	28/03/2019	360 días	4.50000%	Cancelado
Primera Emisión – Serie F	S/ 75,000,000	25/10/2019	360 días	3.50000%	Cancelado

Denominación:	Cuarto Programa de Bonos Corporativos Banco Ripley Perú S.A.
Moneda:	Nuevos Soles y/o Dólares Americanos.
Monto del Programa:	Hasta por un máximo de S/ 250,000,000 o su equivalente en dólares americanos.
Valor Nominal:	A ser establecido en el Contrato Complementario y Complemento del Prospecto Marco.
Vigencia del Programa:	El Programa tendrá una duración de seis años contados a partir de la fecha de su inscripción en SMV. Dicho plazo podrá renovarse de manera sucesiva a sólo criterio del Emisor, previa opinión favorable de la SBS.
Emisiones y Series:	Se podrá efectuar una o más Emisiones, cada una de las cuales podrá estar dividida en una o más series, según sea determinado por el Emisor en los respectivos Complementos del Prospecto Marco y en los Complementos del Contrato Marco y serán informados a la SMV y a los inversionistas, a través del Aviso de Oferta correspondiente.
Clase:	Bonos Corporativos, nominativos, indivisibles y libremente negociables, representados por anotaciones en cuenta en Cavali.
Tasa de Interés:	La tasa de interés será establecida por el Emisor será definido en el Prospecto Marco y en sus respectivos complementos.
Fecha de Redención:	Será establecida por las personas facultadas por el Emisor e informadas a la SMV y a los Inversionistas a través del Aviso de Oferta correspondiente a cada Emisión o Serie.
Lugar de Pago:	A ser determinado en cada Contrato Complementario y en el Prospecto Complementario.
Entidad Estructuradora:	Credicorp Capital Servicios Financieros S.A.
Agente Colocador:	Credicorp Capital Sociedad Agente de Bolsa S.A.
Garantías:	El pago de los Bonos se encuentra respaldado únicamente por el patrimonio del Emisor.
Destino de los Recursos:	Los recursos captados por las Emisiones que se realicen en el marco del Programa serán destinados a la realización de operaciones propias del giro del Emisor, así como otros usos corporativos que éste determine.
Opción de Rescate:	El Emisor podrá establecer la opción de rescatar en forma anticipada los Bonos, según se prevea esta posibilidad en los Contratos Complementarios y Prospectos Complementarios correspondientes; siempre que ello sea permitido por las Leyes aplicables.
Ventajas Tributarias:	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

4to Programa Bonos Corp.	Monto Colocado*	Fecha de Emisión	Plazo	Tasa de Interés	Situación
Tercera Emisión – Serie A	S/ 44,441,000	14/12/2017	3 años y 6 meses	5.62500%	Cancelado
Tercera Emisión – Serie B	S/ 42,440,000	29/08/2018	3 años y 6 meses	5.68750%	Vigente
Cuarta Emisión – Serie A	S/ 40,735,000	17/01/2019	2 años y 6 meses	6.03125%	Cancelado
Cuarta Emisión – Serie B	S/ 60,000,000	23/08/2019	2 años y 6 meses	4.68750%	Vigente

*El monto global en circulación no deberá superar S/ 250 millones.

Denominación:	Quinto Programa de Bonos Corporativos Banco Ripley Perú S.A.
Moneda:	Nuevos Soles y/o Dólares Americanos.
Monto del Programa:	Hasta por un máximo de S/ 500,000,000 o su equivalente en dólares americanos.
Valor Nominal:	A ser establecido en los Prospectos Complementarios y Contratos Complementarios del Prospecto Marco.
Vigencia del Programa:	El Programa tendrá una duración de seis años contados a partir de la fecha de su inscripción en SMV. Dicho plazo podrá renovarse de manera sucesiva a sólo criterio de las personas facultadas por el Emisor, según la legislación vigente.
Emisiones y Series:	Se podrá efectuar una o más Emisiones, cada una de las cuales podrá estar dividida en una o más series, cuyos términos y condiciones serán determinados en los respectivos Contratos Complementarios y en el Prospecto Complementario.
Clase:	Bonos Corporativos, nominativos, indivisibles y libremente negociables, representados por anotaciones en cuenta e inscritos en el registro contable del agente de pago.
Tasa de Interés:	La tasa de interés se determina en los respectivos Prospectos y Contratos complementarios.
Fecha de Redención:	Será establecida por las personas facultadas por el Emisor e informadas a la SMV y a los Inversionistas a través del Aviso de Oferta correspondiente a cada Emisión o Serie.
Agente de Pago:	A ser determinado en cada Contrato Complementario y en el Prospecto Complementario.
Entidad Estructuradora:	Scotiabank Perú S.A.A.
Agente Colocador:	Scotia Sociedad Agente de Bolsa S.A.
Garantías:	El pago de los Bonos se encuentra respaldado únicamente por el patrimonio del Emisor.
Destino de los Recursos:	Refinanciamiento de las emisiones correspondientes al Cuatro Programa de Bonos Corporativos de Banco Ripley Perú S.A., financiar el crecimiento de las operaciones del Emisor y otros usos corporativos diversos.
Opción de Rescate:	El Emisor no efectuará el rescate anticipado de los Bonos Corporativos. Sin perjuicio de lo anterior, el Emisor podrá rescatar los Valores de acuerdo con lo señalado por el Artículo 330 de la Ley General siempre que se respete lo dispuesto por el artículo 89 de la Ley del Mercado de Valores.
Ventajas Tributarias:	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

5to Programa Bonos Corp.	Monto Colocado	Fecha de Emisión	Plazo	Tasa de Interés	Situación
Primera Emisión – Serie A	S/ 50,000,000	22/02/2020	2 años y 6 meses	4.06250%	Vigente

Denominación:	Primer Programa de Bonos Subordinados del Banco Ripley Perú S.A.
Moneda:	Soles y/o Dólares Americanos.
Monto del Programa:	Hasta por un máximo de S/ 100,000,000 o su equivalente en dólares americanos.
Valor Nominal:	A ser establecido en el Contrato Complementario correspondiente e informado a los inversionistas y a la SMV a través del Prospecto Complementario y del Aviso de Oferta respectivo.
Vigencia del Programa:	El Programa tendrá una vigencia de seis años contados a partir de la fecha de su inscripción en SMV.
Emisiones y Series:	Se podrá efectuar una o más Emisiones bajo el Programa según sea determinado por las personas facultadas por el Emisor. Asimismo, cada una de las Emisiones que formen parte del Programa podrá comprender una o más Series.
Plazo de las Emisiones:	El plazo de los Bonos de cada una de las Emisiones será determinado por el Emisor e informado a través del respectivo Prospecto Complementario, contrato Complementario y Aviso de oferta. Sin perjuicio de lo anterior, y en conformidad con el Reglamento de Deuda Subordinada, las emisiones deberán tener un plazo igual o mayor a 5 años, contados a partir de la fecha de cada emisión.
Tipo de Oferta:	Pública o privada.
Clase:	Bonos subordinados, nominativos e indivisibles, representados por anotaciones en cuenta en CAVALI.
Tasa de Interés:	Los bonos emitidos bajo el Programa se podrán colocar a la par, sobre la par o bajo la par, según las condiciones del mercado, y de acuerdo con lo que se indique en los Contratos Complementarios, Prospectos Complementarios y Aviso de Oferta.
Lugar de Pago:	Tanto los pagos de intereses como del principal se harán efectivos a través de CAVALI S.A. I.C.L.V.
Entidad Estructuradora:	Credicorp Capital Servicios Financieros S.A.
Agente Colocador:	Credicorp Capital Sociedad Agente de Bolsa S.A.
Representante de Obligacionistas:	Inteligo Sociedad Agente de Bosa S.A.
Garantías:	El pago de los Bonos se encuentra respaldado únicamente por el patrimonio del Emisor.
Destino de los Recursos:	Los recursos captados por las Emisiones que se realicen en el marco del Programa serán destinados a la realización de operaciones propias del giro del Emisor.
Opción de Redención anticipada:	En correspondencia a lo establecido en el Reglamento de Deuda Subordinada, las emisiones podrán incluir una opción de redención anticipada, pero solo luego de un plazo mínimo de 5 años contados a partir de la fecha de emisión. Esta podrá ejercerse a decisión exclusiva del Emisor, siempre que ello sea permitido por las Leyes Aplicables.
Ventajas Tributarias:	De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país.

Denominación:	Primer Programa de Bonos Subordinados del Banco Ripley Perú S.A. – Primera Emisión
Moneda:	Nuevos Soles.
Monto de la Emisión:	Hasta por un importe total de S/ 50,000,000.
Valor Nominal:	S/ 1,000 cada uno.
Fecha de Emisión:	Por definir.
Plazo de Emisión:	10 años, contados a partir de la fecha de emisión de cada serie.
Tasa de Interés:	Por definir.
Precio de Colocación:	A la par.
Amortización del Principal:	La totalidad del principal se amortizará en la fecha de redención de la Emisión o Serie, según se indique en el Aviso de Oferta.
Garantías:	Los bonos se encuentran respaldados con la garantía genérica del patrimonio del emisor.

Simbología

Fortaleza Financiera

B: Corresponde a instituciones financieras o empresas de seguros con una buena fortaleza financiera. Son entidades con un valioso nivel de negocio, que cuentan con buen resultado en sus principales indicadores financieros y un entorno estable para el desarrollo de su negocio.

Instrumentos de Deuda de Corto Plazo

CLA - 1: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía.

Instrumentos de Deuda de Largo Plazo

Categoría A: Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, **Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo** utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

Principales fuentes de información

- Banco Ripley Perú S.A.
- Ripley Corp S.A.
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.class.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, las metodologías de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.